aproser

Ciclo Formativo de Grado Medio

Técnico en Seguridad

¿Cómo son los Estudios del Grado Medio de Técnico en Seguridad?

La titulación de técnico en seguridad, en un vistazo:

- Desde su aparición, se convierte directamente en la titulación más completa que existe en seguridad privada a nivel nacional.
- Además de la profesión "principal" de vigilante de seguridad, comprende la especialidad de vigilante de explosivos, así como la habilitación de escolta privado.
- Comprende también las dos especialidades de la profesión de guarda rural: caza y pesca marítima.
- Posibilita el acceso a otras funciones dentro del mismo sector.
- Dará acceso en un futuro no muy lejano a la continuidad hacia una titulación de grado superior.

Es por tanto la opción más lógica y con mejor relación esfuerzo/resultados que se puede encontrar en el panorama formativo de la Seguridad Privada. Te abre un enorme abanico de opciones profesionales, condensándolo en un programa de estudios de dos años y una excelente opción de estudios previos a la preparación de Oposiciones de acceso a FF.CC.SS.

Si has terminado la ESO o estudios equivalentes, si te gusta el mundo de la Seguridad, si te gusta la actividad física, si te importa la empleabilidad de lo que estudies, el nuevo Grado Medio de Técnico en Seguridad es hoy por hoy, tu mejor opción de futuro.

Se trata de una formación muy práctica y orientada a la inserción profesional. A continuación te detallamos los aspectos básicos más relevantes:

DATOS PRINCIPALES:

- 2 cursos académicos.
- 2000 horas teórico/prácticas.

REQUISITOS DE ACCESO:

- Edad +16 años.
- Título de ESO/FP1/2ºBUP o superior.

CONTENIDOS PRINCIPALES:

- Vigilancia y protección (personas y bienes)
- Incendios (vigilancia e intervención).
- Guardería rural, cinegético, fluvial y marítimo.
- Inglés profesional.
- Tecnología y digitalización aplicada a la seguridad
- Ordenamiento Jurídico.
- Competencias sociales, comunicativas y de empleabilidad.
- Primeros auxilios.
- Acondicionamiento físico y defensa personal.
- Prácticas en centros de trabajo de empresas.
- … / …

NUEVA TITULACIÓN, NUEVAS OPORTUNIDADES

Quizás una de las más interesantes actualmente, por varias razones (novedad, atractivo de los estudios, empleabilidad, nula tasa de paro...). Te contamos algunos de sus aspectos más atractivos, y estamos seguros de que cuanto más leas, más interesante te resultará!

Titulación MUY NOVEDOSA

El Grado Medio de Técnico en Seguridad «nace» en 2024 para convertirse en **la formación MÁS COMPLETA** del sector de la Seguridad Privada.

Sector en CRECIMIENTO y prácticamente SIN PARO.

Dada la alta demanda y actual crecimiento del sector, las primeras promociones de este Grado Medio de Técnico en Seguridad tendrán una **empleabilidad** prácticamente asegurada.

Programa muy ATRACTIVO.

Incluso podríamos decir que **DIVERTIDO**. Por supuesto que hay formación teórica, pero siempre complementada por un **porcentaje importante de clases prácticas.**

Tasas de éxito ELEVADAS.

Una formación tan práctica y que se hace tan amena al alumnado produce unas tasas de éxito notablemente altas, incluso en alumnos de los que tradicionalmente se ha dicho que "no les gusta estudiar". No es cierto, la motivación y el interés por lo que se hace son claves.

Esta información es para ti, si:

- Tienes **mínimo 16 años.**
- Has terminado o terminas este curso la **ESO.**
- No tienes claro que el **Bachiller** sea tu mejor opción.

Un Ciclo Formativo de Grado Medio es una TITULACIÓN EQUIVALENTE AL BACHILLERATO A EFECTOS LABORALES

En cuanto termines los estudios de TÉCNICO EN SEGURIDAD, podrás cursar otros ciclos formativos de grado superior, presentarte a pruebas de acceso a la Universidad si eres mayor de 25 años o convalidar módulos si ya cuentas con experiencia o formación relacionada.

Muchos de los contenidos teóricos de este Grado Medio (área jurídica, armamento y tiro, informática, inglés, etc...) pueden coincidir **con el temario de oposiciones a las FCSE.** Si fuera tu caso, tendrás una gran ventaja sobre el resto de opositores con los que vas a «competir».

• FORMACIÓN PRÁCTICA

Además de la parte teórica, también se incluye en este grado una extensa formación práctica. Por ejemplo, primeros auxilios, extinción de incendios, preparación física y defensa personal, intervención operativa, etc… y muchas otras materias que te serán de gran ayuda en el futuro. Todo ello adicionalmente a las prácticas efectivas realizadas en empresas usuarias de servicios de seguridad.

• CONTENIDOS ATRACTIVOS

El Bachillerato es la opción idónea si quieres cursar una carrera universitaria al terminarlo. Pero si tu objetivo en el futuro es otro, este **plan de estudios te resultará mucho más atractivo y ameno** que la formación general del bachillerato de Ciencias o de Humanidades.

• TRABAJA MIENTRAS ESTUDIAS

Cuando finalices este Ciclo Formativo de Grado Medio, obtendrás el título de TÉCNICO EN SEGURIDAD, y al mismo tiempo, de forma directa (sin exámenes con la Policía ni con la Guardia Civil), **las habilitaciones profesionales** más importantes que existen en seguridad privada a nivel nacional: **vigilante de seguridad, escolta privado, vigilante de explosivos, guarda rural**, etc.

Es la titulación más completa que existe en el mundo de la seguridad, y con ella podrás incorporarte inmediatamente al sector de la Seguridad Privada, en el que existe una gran demanda de profesionales.

ENTRA EN CONTACTO CON PROFESIONALES Y EMPRESAS

Tus **profesores** durante el curso podrían ser miembros de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad, y/o instructores procedentes de empresas de seguridad privada, todos ellos con gran experiencia profesional. Además, podrás realizar **prácticas** en las principales empresas de seguridad privada, y podrás **conocer en primera persona** el trabajo de la policía, y el de estas empresas, que colaboran entre sí de forma constante.

Esta información <u>también</u> es para ti:

Si tienes un mínimo de 16 años y has terminado o terminas este curso la **ESO**.

Alternativamente, tienes ya un **título de FP de primer grado**, un **título de técnico o técnico auxiliar**, terminaste en su día **2º de BUP**, superaste las **pruebas de acceso a la universidad para mayores de 25 años**, o superaste la **prueba de acceso a CFGM.**

Información para profesionales Vigilante de Seguridad con titulación previa.

Si ya eres VIGILANTE DE SEGURIDAD o GUARDA RURAL, tú lo tienes más fácil. Es tu oportunidad para obtener una titulación técnica del máximo nivel **RECONOCIDA A NIVEL NACIONAL**:

¿Por qué te conviene cursar este Grado Medio de Técnico en Seguridad?

Porque si ya eres un profesional del sector, te conviene disponer de la titulación más potente del mismo, ya que las empresas usuarias posiblemente lo preferirán.
Tú lo tienes MÁS FÁCIL para conseguir esta titulación.

- **Conveniencia actual, NECESIDAD futura.**

Hay que tener muy presente que este Grado Medio **se va a convertir en la titulación de referencia en el ámbito de la seguridad privada**. Conjugando este título y tu experiencia, podrás acceder a una amplia variedad de puestos de trabajo. En un futuro no muy lejano, esta titulación podría ser un REQUISITO que pondere de forma relevante en la mayoría de ofertas de empleo del sector, entre otros motivos, por la flexibilidad para realizar diferentes tareas que tendrán los nuevos titulados.

- **Proyección y MEJORA PROFESIONAL.**

Con una titulación de rango superior a la que ahora tienes, estarás en mejor disposición de acceder a **puestos de mayor responsabilidad** y, por tanto, a mejores condiciones laborales.

Información para titulados de otras especialidades relacionadas.

Existen **procedimientos de convalidación** que te serán muy interesantes si estás en cualquiera de estas situaciones:

- He cursado algún **otro ciclo formativo (grado medio o superior) relacionado** con esta titulación.

- Poseo algún **certificado de profesionalidad** relacionado con esta titulación.

- Tengo **experiencia laboral** en alguna profesión relacionada con este ciclo formativo (pero no tengo titulación).

Aprovecha las diferentes opciones de convalidación que existen, y consigue la titulación más potente del sector poniendo en valor tu formación y experiencia previas.

- **TITULADOS DE OTROS CICLOS FORMATIVOS:**

Existen **MÓDULOS PROFESIONALES (asignaturas) comunes con otros Ciclos Formativos,** que podrás convalidar en el Grado Medio de Técnico en Seguridad.

¿Dónde puedo cursar los estudios?

Aunque todavía es incipiente la participación de **Centros Privados** en la impartición de esta Formación, te dejamos el enlace a uno de ellos, es probable que ya exista alguno en tu Comunidad Autónoma o que pronto se implante (https://gradomedioseguridad.com/)

A continuación te indicamos los **Centros Públicos** que ya están impartiendo esta titulación. Dado que cada Comunidad Autónoma tiene la capacidad de, en cualquier, momento, implantar e iniciar esta formación profesional, te recomendamos que consultes en las fuentes disponibles. No obstante, iremos incorporando esta información a medida que sea comunicada por los órganos competentes.

COMUNIDAD AUTÓNOMA	CENTRO	TIPO
Aragón	IES Itaca (Zaragoza)	Público
Aragón	CPIFP San Blas (Teruel)	Público
Canarias	CPIFP Zonzamas (Arrecife -Lanzarote)	Público
Canarias	CPIFP Tony Gallardo (Las Palmas de Gran Canaria)	Público
Canarias	IES San Matías (La Laguna – Tenerife)	Público
Canarias	IES AGáldar (Gáldar – Gran Canaria)	Público
Canarias	CIFP Majada Marcial (Puerto del Rosario – Fuerteventura)	Público
Canarias	IES Cándido Marante Expósito (San Andrés y Sauces – La Palma)	Público
Cataluña	Institut de Seguretati Mobilitat de Barcelona	Público
Cataluña	Institut de Mollet del Vallès	Público
Cataluña	Institut Les Salines	Público
Comunidad Valenciana	CIPFP Valle de Elda (Elda, Alicante)	Público
Comunidad Valenciana	IIES Leonardo da Vinci (Alicante)	Público
Illes Baleares	IES Guillem Sagrera (Palma de Mallorca)	Público

Recursos y enlaces útiles

Página oficial del Ministerio sobre este ciclo:
https://todofp.es/que-estudiar/familias-profesionales/seguridad-medio-ambiente/tecnico-seguridad-gm.html

Texto del Real Decreto 570/2023 que regula el título:
https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-2023-17167

RESUMEN DEL CONTENIDO

Descripción General:

El **Ciclo Formativo de Grado Medio en Técnico en Seguridad** es una titulación oficial de dos años (2.000 horas) orientada a formar profesionales capaces de trabajar en el ámbito de la **seguridad privada.** Pertenece a la familia profesional de **Seguridad y Medio Ambiente** y está regulado por el **Real Decreto 570/2023.**

A Quién va Dirigido

- Jóvenes desde los 16 años con la ESO finalizada.
- Adultos que buscan reorientar su carrera profesional o certificar su experiencia previa en seguridad.
- Personas interesadas en trabajar en contextos que exigen responsabilidad, disciplina y vocación de servicio.

Contenido Formativo

Incluye módulos teóricos y prácticos, con formación en empresas. Algunos de los contenidos más destacados:

- Derecho aplicado a la seguridad.
- Técnicas de vigilancia y protección.
- Defensa personal y condición física.
- Intervención en emergencias e incendios.

- Seguridad en entornos naturales (guarderío rural, caza, pesca).
- Primeros auxilios.
- Inglés profesional.
- Tecnología aplicada a la seguridad.
- Competencias sociales y de empleabilidad.
- Proyecto intermodular y prácticas (FCT).
- .../...

Salidas profesionales:

Una vez finalizado el ciclo y cumplidos los requisitos del Ministerio del Interior, podrás ejercer como:

- Vigilante de seguridad.
- Vigilante de explosivos.
- Escolta privado.
- Guarda rural (incluyendo guarda de caza y guardapesca marítimo).
- Operador en centros de control de alarmas, vigilancia en eventos, hospitales,infraestructuras críticas,transporte,centros comerciales, etc.

Continuidad Académica

Tras obtener el título puedes:

- Acceder al Bachillerato.
- Estudiar otro ciclo de Grado Superior.
- Presentarte a pruebas de acceso a la universidad (mayores de 25 o 45 años).
- Convalidar módulos si ya tienes experiencia o formación relacionada.
- Prepararte mejor para opositar a cuerpos de seguridad pública (Policía Nacional, Local oGuardia Civil).

Ventajas del Ciclo

Formación aplicada desde el primer día.
Alta inserción laboral en un sector con gran demanda.
Especialización inmediata.
Habilitaciones profesionales directas.

Preguntas Frecuentes

¿Puedo trabajar directamente al terminar?

Sí, nada más finalices y siempre que cumplas los requisitos establecidos por el Ministerio del Interior, estarás habilitado para ejercer en el sector de la seguridad privada. En concreto tener la nacionalidad española o de un país de la Unión Europea o del Espacio Económico Europeo / ser mayor de 18 años / Tener el título de Educación Secundaria Obligatoria (ESO) o equivalente / No tener antecedentes penales / Obtener la Tarjeta de Identificación Profesional / Poseer la capacidad física y la aptitud psicológica necesarias para el ejercicio de las funciones.

¿Es solo para chicos?

No, al contrario, se busca incorporar más mujeres al sector.

¿Necesito nacionalidad española?

No exclusivamente. Pero para desarrollar las funciones que necesitan de una habilitación administrativa, al finalizar el ciclo formativo, debes tener la nacionalidad correspondiente a alguno de los países de la Unión Europea o del Espacio Económico Europeo

ENLACE A VIDEO

aproser